



ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2.021

En el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 13 horas del día 22 de febrero de 2.021, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, a la que asisten las siguientes personas:

Alcalde -Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna

Vocales

Dña. Carmen Yáñez Quirós (Portavoz del grupo Socialista)

Dña. M^a del Pilar Nogales Perogil (Portavoz del grupo Popular)

D. Andrés Alberto Humánez Rodríguez (Portavoz del grupo Ciudadanos)

D. Álvaro Vázquez Pinheiro (Portavoz del grupo de Unidas por Mérida)

D. Ángel Pelayo Gordillo Moreno (Portavoz del grupo VOX por Mérida)

Secretaria

Dña. M^a Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Seguidamente, por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES.-

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 25 de enero de 2021, los miembros de la Junta de Portavoces por unanimidad de los presentes, dieron su aprobación a la misma.

No obstante lo anterior, la Sra. Nogales Perogil aclaró que su ruego sobre presentación de documentos en la Sede electrónica no era genérico sino ceñido a las justificaciones de las cuentas de los grupos políticos.



PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO.-

En primer lugar, toma la palabra la portavoz del equipo de gobierno, Sra. Yáñez Quirós, explicó que había un ligero retraso en la convocatoria de la Comisión de Hacienda por la ausencia del Interventor, y que estaba estudiando una Proposición presentada por el grupo municipal VOX sobre reducción/supresión de tasas como medida de apoyo de los efectos económicos de la COVID.

El Sr. Alcalde explicó que los ajustes del capítulo I del Presupuestos estaban llevando más tiempo del deseado, porque el aumento de la masa salarial exigía la amortización de plazas y ello seguía retrasando la presentación de los presupuestos para su aprobación inicial por el Pleno Municipal. Pero que, por otro lado, destacó la necesidad de renovar la plantilla municipal como consecuencia de las jubilaciones que se estaban produciendo estos años y que estaban afectando a funcionarios de estructura, indispensables en el normal funcionamiento del Ayuntamiento. En este sentido, anunció que la Oferta Pública de empleo se sacaría primero con Policías Locales para continuar con estas plazas derivadas de jubilaciones.

Igualmente, que se encontraba en fase final los estudios sobre las alegaciones presentadas frente a la modificación de la ordenanza de veladores y terrazas. Que se quería aprobar definitivamente el expediente, pero que quedaban informes por solicitar y emitir.

La Sra. Yáñez Quirós señaló que la Cuenta General estaba ya tramitada legalmente, restando solo comprobar si se habían presentado o no alegaciones. Por ello, preguntó, que en caso de verificarse la no presentación de tales alegaciones si se estaba de acuerdo en llevar el asunto al Pleno, puesto que ya se aprobó previamente en Comisión Informativa.

Los portavoces asintieron a la propuesta de inclusión de la aprobación definitiva de la Cuenta General de 2019.

El Sr. Alcalde se refirió a que ya se había pasado a todos los portavoces un borrador de Declaración sobre el Día de la Mujer, para su estudio, enmienda e inclusión en el Pleno.

El Sr. Gordillo Moreno anunció que no estaban de acuerdo con algunos párrafos de la Declaración; si bien, lógicamente, apoyaban la igualdad entre hombres y mujeres.

El mismo interviniente dijo que iba a retirar una Moción sobre la violencia contra los políticos y la democracia, pero que volvería a presentarla; sobre todo, tras las agresiones a VOX en el proceso electoral de Cataluña.

De nuevo, intervino el Sr. Alcalde quien manifestó su acuerdo con el planteamiento anterior, porque todos los partidos se veían atacados, lo que en el fondo era un ataque a la propia democracia. Que estaba totalmente en desacuerdo con los hechos perpetrados contra la formación VOX en Cataluña y que se planteaba hacer una moción sobre el tema.



El Sr. Vázquez Pinheiro propuso que se exploraran vías de solución a los usos de edificio del antiguo Palacio de Justicia en la calle Almendralejo y que en tal sentido tenían su grupo una propuesta para la creación de un semillero de empresas.

El Sr. Alcalde respondió diciendo que ya había hablado sobre este asunto con el Presidente de la Diputación de Badajoz y también le había planteado implantar una futura residencia de estudiantes.

El Sr. Vázquez Pinheiro señaló que estaba bien la anterior iniciativa pero ahora el problema más grave era el económico y el fomento del empleo.

Nuevamente, el Sr. Alcalde destacó la importancia de estos espacios de trabajo colectivo en el momento actual y que, efectivamente, había que crear más.

Tras lo cual, la Junta de Portavoces acordó que el Pleno ordinario se celebrara el jueves día 25 de febrero a las 9 de la mañana, con el siguiente orden del día:

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS ANTERIORES.

PUNTO 2º.- DECRETOS DE LA ALCALDÍA Y ÓRDENES DE LOS CONCEJALES DELEGADOS.

PUNTO 3º.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, POPULAR, CIUDADANOS Y UNIDAS POR MÉRIDA CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.

PUNTO 4º.- INFORME DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA REFERIDO A LA LEY 15/2010 SOBRE MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD DEL 4º TRIMESTRE DE 2020. CONOCIMIENTO.

PUNTO 5º.- INFORME DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA SOBRE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE DEL 4º TRIMESTRE DE 2020. CONOCIMIENTO

PUNTO 6º.- APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DE 2019.

PUNTO 7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

PUNTO 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se plantearon.

Y no suscitándose cuestión alguna más, el Sr. Alcalde levantó la sesión, siendo las 13 horas y 40 minutos, redactándose la presente Acta que como Secretaria, CERTIFICO.-

Vº Bº EL ALCALDE